



**XXXIX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDENTOR**



Valparaiso, 6 y 7 de diciembre de 2010.

RESUMEN

**COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA
Subcomisión Coordinación y Cooperación Policial**

Durante el desarrollo de la presente reunión, la totalidad de las partes involucradas se comprometieron en persistir en los esfuerzos tendientes al mantenimiento de los contactos fluidos que posibiliten el intercambio de experiencias para el mejor aprovechamiento de las respectivas capacidades tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad y los ocasionales usuarios del corredor vial internacional.

Se ha definido la necesidad de realizar reuniones para los miembros de la Subcomisión, que permitan evaluar los avances y perfeccionar la ejecución de los temas propuestos.

Se han evaluado las acciones institucionales en cumplimiento de la misión impuesta y se ha arribado a la conclusión que las mismas arrojan resultados altamente eficiente y eficaces.



XXIX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN SISTEMA CRISTO REDENTOR



Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010.

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Integrantes:

- **Luis Alberto PARIGI**, Comisario General (R), Subsecretario de Seguridad Provincia de Mendoza
- **Alejandro Daniel DELGADO**, Comisario General (R), Director de Investigaciones, Ministerio de Seguridad
- **Sergio Ariel CARELI**, Comisario Inspector, Jefe Dirección Inteligencia Criminal
- **Sergio YANZON**, Comisario, Jefe Departamento de Narcocriminalidad
- **Benigno ARRIAGADA ACUÑA**, Gobierno Regional
- **Gonzalo MONTOYA CLARAMUNT**, Departamento de Fronteras de Carabineros de Chile
- **Francisco CASTRO**, Comandante, Jefe Sección Fronteras Aconcagua Carabineros de Chile
- **Fuad CHABAN VILCHES**, Capitán, Jefe Subcomisario Los Libertadores
- **Roberto MORENO ESQUIVEL**, Mayor de Carabineros, Cancillería
- **Héctor MEZA GUAJARDO**, Comisario, Jefe Brigada Antinarcoóticos Los Andes, PDI
- **Miguel LEON PIZARRO**, Subprefecto, Prefectura Provincial Los Andes, PDI
- **Guillermo Oscar DANIELLI**, Comandante Principal, Jefe Escuadrón 27, Punta de Vaca y Coordinador Sistema Cristo Redentor.

- 1.- Se da lectura a la lectura al acta anterior, la que es aprobada por la totalidad de los participantes.
- 2.- Se elige Presidente y Secretario, recayendo dichas nominaciones en :
Guillermo Oscar DANIELLI, Comandante Principal, Jefe Escuadrón 27, Punta de Vaca y Coordinador Sistema Cristo Redentor, como Presidente de la Subcomisión.
Héctor MEZA GUAJARDO, Comisario, Jefe Brigada Antinarcoóticos Los Andes, Policía de Investigaciones de Chile, Secretario de la Subcomisión.
- 3.- Se da lectura a la Agenda Temática por Comité, se acuerda tratar las letras allí consignadas, excepto las letras d), e) y f), que no se encuentran entre los acuerdos del acta señalada en el punto 1.

- 4.- **Respecto de la red comunicacional de emergencia y verificar los enlaces radiales VHF**, se acuerda que efectivamente se mantienen los acuerdos de la última acta (Punto 6), es decir mantener radialmente comunicaciones entre Gendarmería y Carabineros, en tanto la Policía de Investigaciones de Chile, telefónicamente, debiendo agregarse este año que la Policía de Mendoza posee el Destacamento Puente de Inca, ubicado en la mencionada localidad, con comunicación telefónica con el Escuadrón Punta de Vaca de la Gendarmería Nacional Argentina y con los servicios del Paso Fronterizo Los Libertadores.



**XXIX ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDENTOR**



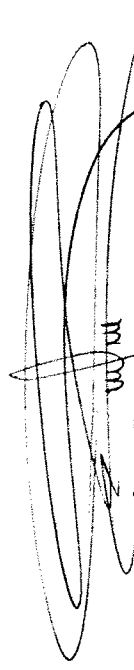
Valparaíso, 6 y 7 de diciembre de 2010.

- 5.- **Medidas Implementadas en los Planes de contingencia para eventuales desastres naturales en poblados limitrofes.** A través de la coordinación de los servicios tanto argentinos como chilenos, se ha establecido actuaciones y medidas preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios del complejo y de poblados limitrofes. A modo de ejemplo, cuando ocurrió el terremoto del 27 de febrero en Chile, Carabineros de Chile y Gendarmería Argentina, realizaron las acciones de coordinación para verificar el estado de carreteras y seguridad de los usuarios, procediendo posteriormente a evacuar a las personas. Se mantiene el acuerdo de dar la alerta temprana y coordinar con los organismos de emergencia de ambos países. Apoyar con los medios tecnológicos y logísticos con que cuenten las instituciones, para apoyar ante estas situaciones.
- 6.- **Nuevos temas de interés.** Se acuerda que Carabineros de Chile y Gendarmería Argentina, darán continuidad a los patrullajes en hitos, o pasos fronterizos no habilitados, y se realizarán coordinaciones cuando sean necesarias.
- 7.- Los miembros proponen mantener el intercambio fluido de información para el combate al narcotráfico entre la Policía de Investigaciones de Chile (Brigada Antinarcótics), Policía de Mendoza (Agrupación Centro Oeste), debiendo incluirse a Carabineros de Chile (O.S.7) y a la Gendarmería Argentina, respecto a información de inteligencia operativa.
- 8.- Se reitera la necesidad de realizar reuniones entre los miembros de la Subcomisión a fin de analizar avances de los compromisos propuestos, a lo menos una vez por semestre.



GUILLERMO OSCAR DANIELLI

Comandante Principal
Gendarmería Nacional Argentina
Presidente Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial



HÉCTOR MEZA GUJARDO
Comisario
Policía de Investigaciones de Chile
Secretario Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial